



comunicado

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

Departamento del Trabajo anuncia ajustes temporeros en servicios presenciales que ofrecen desde su edificio central de Hato Rey

(sábado, 26 de octubre de 2024- San Juan, P.R.)- Debido a labores de reparación y mantenimiento impostergables en el sistema de acondicionadores de aire que ubican en el Edificio Prudencio Rivera Martínez de la Ave. Muñoz Rivera, donde se albergan las oficinas centrales del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), la secretaria interina de la agencia anunció que realizarán ajustes temporeros a sus servicios presenciales dirigidos a patronos y trabajadores.

“Como parte de nuestro compromiso de contar con instalaciones óptimas para recibir a quienes nos visitan a diario, el edificio principal del DTRH estará cerrado temporalmente del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024. En dicho periodo personal técnico realizará importantes reparaciones al sistema de aire acondicionado. Estas mejoras son necesarias para asegurar un espacio de trabajo seguro y adecuado para nuestros empleados y el público que nos visita”, expresó la titular interina del Trabajo, licenciada Naihomy Álamo Rivera.

La ciudadanía podrá continuar recibiendo los servicios de la agencia desde las oficinas locales. Para aquellos servicios que se ofrecen exclusivamente desde la sede de la agencia, detallamos a continuación las oficinas y métodos para solicitar orientaciones o servicios:

- División de Apelaciones- Las audiencias pautadas continuarán realizándose según programadas.
7:30 a.m. a 4:00 p.m.
dad@trabajo.pr.gov
787-754-5353 ext. 12325, 12320
- Negociado de Normas del Trabajo- Emitirán permisos de trabajo a menores, consultas y radicaciones de casos (solo lunes, miércoles y viernes), renovación de fianza Ley 30 y Ley 417 (solo martes y jueves).
Piso 11 Nacional Plaza 431 Ave. Ponce de León (al lado del Hospital Pavía en Hato Rey)
7:30 a.m. a 4:00 p.m.

normas@trabajo.pr.gov
787-754-2100 exts. 12402, 12406, 12407, 12408,12408, 12411
787-756-1138 ext. 12405

- Oficina de Apelaciones Ante el Secretario- Podrá presentar o radicar apelaciones y someter documentos vía correo electrónico.
7:30 a.m. a 4:00 p.m.
oas@trabajo.pr.gov
787-754-5353 exts. 12301, 12305
- Programa del Seguro por Incapacidad No Ocupacional Temporal (SINOT)
198 Calle Guayama, Hato Rey (al lado de la Escuela Hotelera)
7:30 a.m. a 4:00 p.m.
787-754-5850, 787-754-5353 exts. 12517, 12518, 12511, 12507
- Negociado para el Fomento de Oportunidades de Trabajo
Piso 12 Nacional Plaza 431 Ave. Ponce de León (al lado del Hospital Pavía en Hato Rey)
7:30 a.m. a 4:00 p.m.
ley52@trabajo.pr.gov
787-754-5353 ext. 13311
- Unidad de Pagos- Recibirá cheques o giros de sobrepagos, así como información sobre cuentas bancarias.
198 Calle Guayama, Hato Rey (al lado de la Escuela Hotelera)
7:30 a.m. a 4:00 p.m.
Contacto para estas entregas: Ivette Lanzó clanzo@trabajo.pr.gov.

Servicios relacionados con certificaciones de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME), evidencia de retención, problemas con pagos no recibidos o cancelación de cheques en el banco, comuníquese con Zulai Andino zandino@trabajo.pr.gov.

En el caso de que interese entregar la información sobre su cuenta bancaria de manera confidencial, puede hacerlo escribiendo a Olga Romero olromero@trabajo.pr.gov.

- Secretaría de Asuntos Legales y Normas
7:30 a.m. a 4:00 p.m.
Contacto: Yolanda Vázquez Santiago
yvazquez@trabajo.pr.gov
787-754-5353 ext. 13201
- Negociado de Conciliación y Arbitraje
7:30 a.m. a 4:00 p.m.
Contacto: Ana D. Ventura
dventura@trabajo.pr.gov

787-754-5353 ext. 12221

Madeline Meliá
mmelia@trabajo.pr.gov

- Negociado de Servicios a Uniones Obreras
Contacto: Janette Del Valle
jdelvalle@trabajo.pr.gov
- Oficina de Mediación y Adjudicación (OMA)
787-754-5858

###